

## SOLICITUD USO DE PREDIO PUBLICO

gobierno@larroque.gob.ar (15 de agosto de 2023 12:44)

Para: mjfernandez@adifse.com.ar

pdf	431 - CCL. Solicit...	INGRESO ACTU...	pdf	manzana 143.por...
	266KB	340KB		176KB
	predio a utilizar (2...	predio a utilizar.jpg	pdf	resolucion 13-202...
	454KB	307KB		6,08KB

[Descargar todo \(archivo ZIP\)](#)

Buenos días.

Me dirijo por este medio, desde la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Larroque, a fines de **SOLICITARLE AUTORIZACION para utilizar el predio público lindero a las vías del ferrocarril que cruza por esta Ciudad, ubicado tal sobre calle 25 de mayo, como ingreso peatonal a las instalaciones del Club Central Larroque**, que se encuentra unos metros hacia el fondo de dicho predio.

El Club Central Larroque (C.C.L.) de nuestra Ciudad presenta una nota (de la cual adjunto copia) en el Concejo Deliberante de este Municipio (Asunto N° 431) y, seguidamente, este cuerpo emite la Resolución N° 13/2023 Instruyendo al Departamento Ejecutivo a gestionar una autorización de uso de predio ante Ferrocarriles Argentinos, causa por la cual surge este email.

Brevemente, la autorización de uso de este predio como ingreso peatonal se debe a que, el ingreso principal del Club se asienta sobre la Ruta N° 51, recientemente pavimentada y, a su lado, se encuentra el corralón Municipal, causando preocupación a dicho Club la **peligrosidad que genera en sus usuarios y usuarias** (de un aproximado de 500 niños, niñas, adolescentes y adultos) el uso de su entrada principal, sea caminando u en bicicleta, frente al constante tránsito de esta Ruta, como también el ingreso y egreso de la Maquinaria del corralón Municipal. Por ello, buscando brindar tranquilidad y minimizar riesgos de accidentes a estos/as usuarios/as, el Club pide nuestra intervención para que se le permita a sus usuarios y usuarias utilizar este predio lindero a las vías, desde calle 25 de mayo, como ingreso peatonal.

Sin más y a la espera de una pronta y favorable respuesta, saludo atte.-

Mauricio Roberto Krenn.  
Secretario de Gobierno.  
Municipalidad de Larroque.